

## 25437 - Enfermería clínica II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25437 - Enfermería clínica II

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

**Titulación:** 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura de Enfermería Clínica II es describir la etiología, valoración, manifestaciones clínicas, tratamiento e intervenciones de enfermería relacionadas con el sistema tegumentario, vías respiratorias superiores, sistema auditivo y sistema visual.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se pretende que la adquisición de los resultados de aprendizaje se base a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. :

- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Integrar los conocimientos adquiridos de anatomía y fisiología del sistema auditivo, aparato visual, sistema tegumentario y vías respiratorias superiores y relacionarlos con el patrón funcional de salud de estos órganos.
2. Obtener y documentar la anamnesis que se debe tener en consideración para confeccionar una historia de enfermería de los pacientes con trastornos del aparato visual, trastornos del sistema auditivo, trastornos de las vías respiratorias superiores y trastornos del sistema tegumentario.
3. Realizar y documentar una exploración física de la estructura o funciones del ojo, oído, vías respiratorias superiores y piel.
4. Valorar los resultados obtenidos de las pruebas diagnósticas del aparato visual, oído, vías respiratorias superiores y piel.
5. Establecer los diagnósticos de enfermería prioritarios a partir de los datos obtenidos en la anamnesis, exploración física y pruebas diagnósticas en los pacientes que presentan trastornos oculares, trastornos auditivos, trastornos de las vías respiratorias superiores y trastornos del sistema cutáneo.
6. Utilizar las técnicas terapéuticas específicas apropiadas en los pacientes que presentan enfermedades del oído, enfermedades del aparato visual, enfermedades del sistema tegumentario y enfermedades de las vías respiratorias superiores.
7. Establecer intervenciones de enfermería eficaces de promoción de salud orientada a la prevención de enfermedades de los sistemas auditivos, oculares, cutáneo y vías respiratorias superiores.
8. Proporcionar intervenciones eficaces dirigidas a restablecer la salud en los pacientes que han presentado enfermedades del oído, enfermedades del aparato visual, enfermedades del sistema tegumentario y enfermedades de las vías respiratorias superiores.
9. Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, la asistencia interdisciplinaria y la asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del aparato visual.
10. Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, la asistencia interdisciplinaria y la asistencia de

enfermería de las enfermedades más relevantes del oído.

11. Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, la asistencia interdisciplinaria y la asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del sistema tegumentario.

### 3. Programa de la asignatura

Programa de Enfermería Clínica II, basado en el estudio de la fisiopatología, etiología, valoración, clínica, técnicas de enfermería, diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes de los módulos detallados a continuación.

- Módulo I:
  - Sistema tegumentario.
  - Vías respiratorias altas.
- Módulo II
  - Sistema auditivo.
  - Sistema visual.

Programa de prácticas de laboratorio:

- Exploración de oído
- Quemaduras
- Lesiones por presión
- Cuidado ocular
- Obstrucción de la vía aérea superior

### 4. Actividades académicas

Presentación metodológica general:

- Tipo 1: Clases magistrales (30 h).
- Tipo 2: Problemas y casos (5 h): casos clínicos, actividades basadas en la gamificación.
- Tipo 3: Laboratorio (25 h): prácticas de simulación clínica que se realizarán en grupos, para el aprendizaje de técnicas y el desarrollo de habilidades, permitirán una evaluación continua por parte del profesor.

### 5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje propuestos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Examen tipo test de contenidos del programa teórico y seminarios. Examen tipo test: compuesto por 30 preguntas tipo test de opción múltiple con 4 opciones en la que solo una será la correcta. Se realizará de forma individual. Cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta errónea resta 1/3, ajustándose la resta al número entero (es decir, 1 y 2 respuestas erróneas no restan; 3, 4 o 5 respuestas erróneas restan 1; 6, 7 u 8 respuestas erróneas restan 2; 9, 10 u 11 respuestas erróneas restan 3, y así sucesivamente). Esta parte del examen se supera con 18 puntos.  
Este examen supondrá el 80% de la nota final. La fecha de dicho examen corresponderá a las convocatorias oficiales publicadas.
- Seminarios. La asistencia y participación en los seminarios es obligatoria. La no asistencia supone el no poder realizar el test correspondiente en el aula virtual. Tras la realización de los seminarios, el alumnado cumplimentará el test correspondiente a dicho seminario en el aula virtual. La nota mínima para superar este apartado es de 5 sobre 10 entre todos los seminarios. La suma de todas las calificaciones supondrá el 20% de la nota final. Aquellos alumnos que no alcancen la nota mínima deberán realizar un examen teórico escrito basado en los temas tratados en los seminarios. Esta prueba se realizará el día del examen oficial.

Evaluación global: Para superar la asignatura será necesario que el alumno obtenga como mínimo la calificación de aprobado tanto en el examen tipo test como en los seminarios para poder realizar el cálculo de la calificación final de la asignatura.